



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD

MAT.: Reunión IAAPS 2015 /

DECRETO EXENTO N° 0369

VALLENAR, 28 ENE. 2015

VISTOS

1. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio 2013 que delega firmas del Sr. Alcalde.
2. Comisión de Servicios N° 01580 de fecha 27 de Enero de 2015 de Dirección Departamento de Salud Municipal.
3. GMail de fecha 27 de Enero 2015 de Dirección Salud Municipal.
4. Calendario Reuniones Comunas Servicio Salud Atacama IAAPS 2015.
5. Ley N° 19.378 del 13 de Abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
6. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

1. Apruébase el pago de 01 viático a razón del 40%, a funcionarios del Área de Salud Municipal que se identifican posteriormente, quienes asisten a la ciudad de Copiapó a "Reunión IAAPS 2015", el día Jueves 29 de Enero de 2015:

- Doña Patricia Salinas Gutiérrez
- Doña Patricia Rivera Ortiz
- Don Luis Arévalo Aguilera

2. Dicho cometido se realiza en vehículo del servicio, patente BGJZ – 31.
3. El costo de lo especificado en la presente Resolución deberá imputarse a Cuentas de Salud Municipal correspondiente.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.**



**DRA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ
DIRECTORA DPTO. SALUD
MUNICIPAL**

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Unidad de Finanzas
- Unidad de Contabilidad
- Encargado Remuneraciones
- Archivo Oficina de Partes

PPC/Dra.PSG/CRT/vmd